

EEUU reanudará todos sus servicios para expedir visados de inmigrante en Cuba

El Gobierno de Estados Unidos anunció este miércoles que su embajada en Cuba reanudará a principios de 2023 todos sus servicios para expedir visados de inmigrante por primera vez desde 2017.

Según un comunicado, con esta medida Estados Unidos «anuncia la expansión de las vías habituales disponibles para los cubanos que quieran venir a EEUU, y un aumento del personal de la embajada estadounidense» en la isla.

Washington explicó que los visados de inmigrante proporcionan a las personas aptas para solicitarlos una vía de migración «segura y ordenada».

«Este cambio también eliminará la necesidad de que los cubanos que solicitan visas de inmigrante en categorías de preferencia familiar viajen fuera de Cuba a Georgetown, Guyana, para sus entrevistas», indicó el Gobierno estadounidense.

En paralelo, los Servicios de Inmigración y Ciudadanía de EEUU (USCIS) están incrementado su personal en La Habana para tramitar de forma «efectiva y eficiente» los casos y llevar a cabo entrevistas.

El pasado 1 de septiembre, la embajada de Estados Unidos en Cuba empezó a tramitar las solicitudes pendientes del Programa de Parole de Reunificación Familiar Cubana (CFRP, por sus siglas en inglés) , suspendido desde 2017.

El programa fue puesto en marcha inicialmente en 2007 bajo el mandato del presidente George W. Bush (2001-2009) y da una vía legal para que estadounidenses y residentes legales en EEUU, puedan reclamar a su familiar dentro de territorio cubano.

El programa fue suspendido diez años después por la Administración de Donald Trump (2017-2021).

En su comunicado de este miércoles, el Gobierno estadounidense explicó que estos esfuerzos son «un paso clave» para cumplir con el compromiso hecho por EEUU, bajo los Acuerdos de Migración con

Cuba de garantizar que la migración legal total desde la isla a territorio estadounidense sea de un mínimo de 20.000 cubanos cada año, sin incluir a parientes directos de ciudadanos estadounidenses.

Y señaló que el Departamento de Estado sigue evaluando expandir aun más sus servicios de visado en La Habana si las condiciones lo permiten.

Desde la llegada del demócrata Joe Biden a la Presidencia de EEUU, la embajada estadounidense reanudó en mayo pasado la emisión de visados para migrantes después de una pausa de cuatro años.

Además, su Gobierno suspendió el límite de 1.000 dólares trimestrales en las remesas y autorizó los viajes de grupos destinados a hacer contactos con el pueblo cubano, conocidos en inglés como «people to people travel».

En junio pasado, la embajada amplió el trámite de visados para familiares inmediatos.

Durante su campaña para las elecciones de 2020, Biden prometió volver al deshielo con Cuba empezado por Barack Obama y dar marcha atrás a muchas de las sanciones impuestas por Trump.

Fuente: EFE